Asunción, 03 de septiembre de 2019.

NOTA UOC Nº 232/2019

Señores
Centro de Estudios de la Informatica de Jorge Ramón Villalba Gonzalez
Direccion: *Mainumby 3542 e/ Defensores del Chaco*
Telefax: *021 940-062/0981 338-631*
Correo eléctronico: jorge230371@hotmail.com

Ref.: Ref.: CD Nº 11/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA" - ID Nº 359.724 - **Comunicación de Adjudicación.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 3111/2019** de fecha 02 de septiembre de 2019, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle, por un **Monto Mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes, siete millones quinientos mil)** y un **Monto Máximo de 15.000.000 (Guaraníes quince millones).–**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto máximo adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Remisión de Nota UOC Nº 232/2019

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 4 de septiembre de 2019, 9:18
Para: Jorge Villalba <jorge230371@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 11/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS HP Y ZEBRA". ID Nº 359.724, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

Nota CEI_adjudicación.pdf
400K

Jorge Ramón Villalba González <jorge230371@hotmail.com> 5 de septiembre de 2019, 7:35
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido por Jorge Villalba.

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2019 09:18
Para: Jorge Villalba <jorge230371@hotmail.com>
Asunto: Remisión de Nota UOC Nº 232/2019

[El texto citado está oculto]